

GOBIERNO DE CHILE
CONAF

DEPTO. DEPTO. PATRIMONIO SILVESTRE
IX REGION DE LA ARAUCANIA
OPA.mch

PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE
*Protegiendo el patrimonio natural
de todos los chilenos*
CONAF

AUTORIZACIÓN N° 1.166 / 27 NOV. 2009

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L: 799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75 **SOBRE USO DE VEHÍCULOS ESTATALES.**

1.- ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL

2.- JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS

3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : SUPERVISIÓN SNASPE

4.- DIAS QUE DURARA : 5-6-8-/12-13 DICIEMBRE 2009

5.- LUGAR DE DESTINO : PROVINCIA CAUTIN Y MALLECO

6.- VEHICULO : TIPO : CAMIONETA CHEVROLET
: PATENTE : : VS 5786
: COLOR : BLANCA

7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : SR. NOLBERTO ARIAS SILVA
: SR. OSCAR PONTIGO ARDILES

8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES :
: SR. FAVIAN LUNA SANDOVAL
: SR. ROLANDO MATUS
: SR. MIGUEL TORRES CELIS

9.- RESTRICCIONES : DESPLAZAMIENTO NOCTURNO
(HORARIO DE SALIDA DE LLEGADA) 07:30 A 19:00 HRS

10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° : 319 FECHA : 26 NOV. 2009



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL CAUTIN